



COURSE DATA

Data Subject

Code	43339
Name	Prisoners and ex-prisoners: reintegration programmes and techniques
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	3.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. Period	year
2151 - Master's degree in Psychological Intervencion in the Social Environment	Faculty of Psychology and Speech Therapy	2	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2151 - Master's degree in Psychological Intervencion in the Social Environment	6 - Psychological assessment of and intervention in women and social minorities	Obligatory

Coordination

Name	Department
MARCO FRANCISCO, MIRIAM	306 - Social Psychology

SUMMARY

English version is not available

La asignatura Reclusos y Ex-reclusos. Programas y Técnicas de Reinserción implica una aproximación global al entorno psicológico penitenciario con el objeto de conocer los principales programas y técnicas de tratamiento penitenciario, la efectividad de éstos, y el rol central desempeñado por el psicólogo penitenciario en dicho tratamiento. Proporciona los conocimientos teóricos e instrumentales mínimos necesarios para desempeñar adecuadamente dicho rol y entrena las habilidades y destrezas imprescindibles para el correcto desempeño profesional. Junto a la motivación intrínseca que ofrece esta área de intervención psicosocial, el desarrollo de las clases incorpora numerosos conflictos y dilemas éticos que a diario afrontan los profesionales del área y que los alumnos deben hacer suyos para solucionarlos posicionándose y recurriendo a leyes, códigos éticos, principios deontológicos y guías de buenas prácticas. El tratamiento penitenciario es una intervención psicosocial en la que interactúan poderosos factores psicológicos, sociales, económicos, culturales, legales, etc, y que siempre se establece en un entorno de gran incertidumbre. Esto exige al profesional un apego estricto al método científico, al



conocimiento actualizado del "estado del arte", a la legislación y a las normas éticas y deontológicas sobre las que basar sus decisiones y actuaciones. Las consecuencias sobre la mente, la salud, la libertad, las vidas y las haciendas de los sujetos sometidos a tratamiento, posiblemente, son mayores en éste ámbito de la psicología que en cualquier otro. El psicólogo penitenciario trabaja con sujetos que NO desean someterse a dicho tratamiento, con unas claves socioculturales muy diferentes a las de la sociedad normalizada. Trabaja con procesos de orden y desorden, y arriesga en cada decisión. esto exige profesionales sólidos, flexibles, comprometidos, competentes y con una gran capacidad de adaptación. Se trata de un "baile en el que la pareja no quiere bailar", por ello, entrenaremos "las siguientes canciones":

PROGRAMAS Y TÉCNICAS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

Necesidades de la intervención con delincuentes: La pena de prisión en España tras las reformas de 2003 y los fines de la pena. Una visión del sistema carcelario mundial. Rehabilitación y prisión. La prevalencia del delito. Tasas de criminalidad en España. Tasas de reincidencia. Tasas de encarcelamiento. Diferentes políticas de reinserción (España, Nueva Zelanda y USA). Tipos de programas desarrollados en las prisiones: Actividades para reclusos; Programas de trabajo; Programas educativos y vocacionales; Programas psiquiátricos y psicológicos; Programas para poblaciones especiales; Programas de reinserción.

EI TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO

La clasificación de reclusos. Principios de clasificación de reclusos para un tratamiento correccional eficaz. Sistemas de clasificación de reclusos (Criterios objetivos y criterios psicológicos). La cárcel como Institución Total. Características de la prisión, sus efectos y modos de adaptación. Efectos psicológicos de la estancia en prisión. Roles y Códigos carcelarios. La prisionalización. Consecuencias somáticas, psicosociales y efectos psicológicos del encarcelamiento (despersonalización, ansiedad, autoestima, estigmatización, ausencia de expectativas, pérdida de intimidad, sexualidad). Efectos de la prisión sobre la conducta posterior de los encarcelados. La Rehabilitación en las prisiones. El gran debate: Nothing Works versus Wath Works. El problema de la medición de la efectividad de los programas de rehabilitación. ¿Qué variables y condiciones de un programa de rehabilitación debemos considerar para emitir juicios sobre su efectividad? ¿Qué requisitos deben cumplir los programas de rehabilitación efectivos?

EL ROL DEL PSICÓLOGO PENITENCIARIO (ESPAÑA).

Áreas de actuación y funciones reglamentarias. El Equipo Multidisciplinar. La Junta de Tratamiento. **Finalidad de la evaluación:**Asignación del grado de clasificación. Los permisos de salida. Evaluación del riesgo de quebrantamiento de la condena. Valoración de la dependencia y usos abusivos de sustancias (alcohol y drogas). Evaluación del riesgo de suicidio. Propuesta de inclusión en el Programa de Prevención de Suicidios. Pronóstico de integración social a efectos de libertad condicional. Pronóstico de reincidencia. **Técnicas de evaluación:** La Entrevista. La observación del comportamiento. Instrumentos de evaluación psicométrica. Protocolos y expedientes. Testimonios de familiares y amigos. Sentencia. **El Informe psicológico:** Tipos de informes, Estructura. Contenidos, Fuentes.



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y las dos primeras materias de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia y Evaluación e intervención psicológica en juventud.

Tener superado el 60% de estos contenidos.

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

2151 - Master's degree in Psychological Intervention in the Social Environment

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.
- Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y comunitaria.
- Conocer y saber aplicar métodos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo para obtener, integrar y valorar información individual, grupal y/o comunitaria.
- Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsociales y/o macrosociales para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Ser capaz de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de poblaciones de riesgo e interés, propios de la intervención psicosocial

**LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)****English version is not available****WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theoretical and practical classes	21,00	100
Tutorials	9,00	100
Development of group work	15,00	0
Development of individual work	10,00	0
Readings supplementary material	5,00	0
Resolution of case studies	15,00	0
TOTAL	75,00	

TEACHING METHODOLOGY**English version is not available****EVALUATION****English version is not available****REFERENCES****Basic**

- Pérez Fernández, E. y Redondo, S.(1991): Efectos psicológicos de la estancia en prisión. Papeles del psicólogo
<http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=485>

Yela, M^a (1998): Psicología penitenciaria: más allá del vigilar y castigar. Papeles del Psicólogo, nº 70. Disponible en:
<http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=783>

LA PENA DE PRISIÓN EN ESPAÑA TRAS LAS REFORMAS DE 2003 Y LOS FINES DE LA PENA. Car
Disponible en:

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/mcloppe/profesor/1213878047702_la_pena_de_



Additional

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1955): Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos. Disponible en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/reclusos.htm>
- Ayuso, A. (2001): La intervención socioeducativa en el tratamiento penitenciario. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. 6. 73-99.
- Bueno, F. (2008): *Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia*. Madrid. Dykinson.
- Cabrera, P.J. y Monteros, S. (2002): Tratamiento penitenciario, recursos sociales y programas públicos y privados dedicados a la reinserción social de reclusos y exreclusos. *Miscelanea Comillas: Revista de teología y ciencias humanas*. 60. 317-322.
- Consejo del Poder Judicial (2006): *El Juez de vigilancia penitenciaria y el tratamiento penitenciario*. Madrid. Dykinson.
- García, A. y Esteve, M. (2007=): *Las empresas de inserción en España: normativa y características*. CIRIEC-España, revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. 59. 153-178.
- García, J. y Sancha, V. (1985): *Psicología penitenciaria*. Madrid. UNED.
- García-Pablos de Molina, A. (Ed.) (2009): *Víctima, prevención del delito y tratamiento del delincuente*. Madrid. Dykinson.
- Leganés, S. (2002): *Clasificación penitenciaria, permisos de salida y extranjeros en prisión*. Madrid. Dykinson.
- Romero, J. (2006): *Nuestros presos. Cómo son, qué delitos cometen y qué tratamientos se les aplica*. Madrid. Dykinson.
- Valverde, J. (1991): *Vigilar y castigar*. Madrid. Ed. Popular.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

ADENDA COVID-19 EN CASO DE REBROTE Y CIERRE TEMPORAL DE AULAS

1. CONTENIDOS

No cambian respecto a la guía docente

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el volumen de trabajo en relación a los créditos ECTS marcados en la guía docente original.

3. METODOLOGIA DOCENTE



La asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida por el cual se impartirá docencia presencial y docencia online en semanas alternas. La docencia online será principalmente sincrónica en el horario establecido de la materia.

En caso de no poder seguir con la docencia presencial debido a la situación sanitaria, se seguirá con la totalidad de docencia online, utilizando los distintos recursos del aula virtual y de otras plataformas disponibles: videoconferencias grupales en horario de clase, subida de materiales (power point con audio, esquema, temas desarrollados), entrega de tareas.

- Subida de materiales al Aula Virtual.
- Propuesta de actividades por Aula Virtual.
- Videoconferencia sincrónica y/o asincrónica por BBC.
- Power points o material didáctico realizado por el profesor.
- Debates en el fórum del Aula Virtual.
- Problemas o ejercicios resueltos.
- Tutorías por videoconferencia, aula virtual, correo, etc.

Evaluación

Se mantiene el sistema de evaluación de la guía docente.

Bibliografía

La misma que aparece en la guía docente